

Nuevo Organismo Estudiantil Para Unidad y Servicio

- Por decreto de Rectoría fue creado el Consejo Superior Estudiantil
- Entre sus tareas concretas se destacan: Implementación de la Bolsa de Trabajo, creación de una política deportiva, formación de un Centro de estudios
- Centralizará todas sus actividades en un local que se adquirió en calle Agustinas

Como una organización realmente universitaria, que esté al servicio de los propios estudiantes y no de los partidos políticos —como ocurría antes del 11 de septiembre—, nació el Consejo Superior Estudiantil de la Universidad de Chile.

Así lo señaló ayer su presidente, Ignacio Astete, en una conferencia de prensa, en que dio a conocer los principios, objetivos y tareas de esta nueva organización estudiantil.

Fueron los mismos estudiantes quienes plantearon a las autoridades la necesidad de tener una organización que pudiera resolver los numerosos problemas que surgen en el alumnado, inquietud que encontró acogida, y la Rectoría dictó un decreto, el 30 de mayo pasado, mediante el cual se crearon el Consejo Superior Estudiantil, y los Centros de Alumnos de las distintas facultades.

Ocho son los miembros del

Consejo, quienes trabajan conjuntamente con los centros de alumnos ya existentes, que en la actualidad son 30. "Tenemos una organización de acuerdo a unidades de trabajo, que tienden a solucionar todos los problemas básicos que se presentan al estudiante", dijo uno de los consejeros.

BIENESTAR

Los problemas del bienestar del alumnado han sido una de las mayores preocupaciones del Consejo Superior Estudiantil. Es por ello que se ha propuesto realizar tareas concretas en este sentido, las que ya se están materializando. Una de ellas es la creación, en conjunto con las autoridades de la Universidad, de la Bolsa de Trabajo. Por intermedio de ella se le está dando trabajo ocasional remunerado a los alumnos que tienen problemas económicos.

Considerando siempre las dificultades económicas de los estudiantes, el Consejo ha propuesto a las autoridades una modificación en el sistema de matrícula, en el sentido de que los alumnos tengan un crédito y paguen el arancel una vez que estén trabajando como profesionales.

UNIDAD ESTUDIANTIL

Una de las tareas más importantes de los dirigentes, según expresan, es velar por la unidad de los estudiantes. El primer paso para ello lo dieron adquiriendo un local en calle Agustinas, en el que se centralizarán todas sus actividades.

También en este sentido han implantado una nueva política deportiva en conjunto con el Club Universitario. Se realizarán unas olimpiadas, paralelamente a las Fiestas de la Primavera, a nivel de todas las Facultades. También se otorgan entradas rebajadas para los partidos en que juega el equipo de la Universidad.

Asimismo, pensando en la unidad y recreación de los alumnos, se piensa instalar una especie de café-concierto en la sede de calle Agustinas.

EXTENSION

Un plan de orientación a los alumnos de enseñanza media, sobre lo que es la Universidad, es una de las labores de extensión que realiza el Consejo. Otra de ellas será continuar con los trabajos de verano, en los que participan



Los miembros del Consejo Superior Estudiantil dan a conocer los objetivos y tareas de esta nueva organización del alumnado

(Continúa en la Pág. 24)

Merc. 25 III/5 -72

Nuevo Organismo

(De la página 21)

también profesores de distintas Facultades.

Se contempla, además, entre otras cosas, la creación de un Centro de Estudios, "el que pretende orientar a los alumnos que tienen inquietudes

más allá de su carrera, ofreciéndoles charlas y conferencias de distintos temas".

Por último, dentro de una unidad de publicaciones se ha montado una central de apuntes de acuerdo a los requerimientos de distintos cursos de la Universidad. Junto a ellos se emitirá un boletín informativo con las actividades que realizan los estudiantes a lo largo de todo el país.

Por último, Astete señaló que la tarea era difícil. "Son 60 mil estudiantes en la Universidad, pero los esfuerzos se volcarán para responder a todas sus necesidades y para velar por la unificación", dijo.

**POR ENCARDO DE CLIEN.
TE VENDEMOS:**

AUSTIN MINI

1.000-1971

Impecable estado totalmente revisado en nuestro servicio: \$ 37.000.

**J. A. Band y Cía. Ltda.
AVDA. PRESIDENTE KEN.
NEDY 4420 — FONOS 284291**